

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes marzo de 2018, en el local de la oficina de la Compañía, a las 14:00 horas se reúnen los accionistas:

ACCIONISTAS	C.C.	
ROSETO JARAMILLO PABLO ARTURO	150032643-2	798
ROSETO VINUEZA BLAS ROBINSON	131181806-4	2

Los que conforman el 100% del capital social de la Compañía, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de accionistas, para tratar el único punto del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Ec. Pablo Arturo Rosero Jaramillo en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretario Ad-Hoc, de la junta el señor Ing. José Daniel Rosero Jaramillo.

El Presidente Ejecutivo hace uso de la palabra y manifiesta que en esta sección los accionistas deben conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Los documentos relacionados con los estados financieros, fueron entregados a los accionistas con la debida anticipación para su respectiva revisión y análisis.

Solicita la palabra el Señor Blas Robinson Rosero Vinueza. Accionista y manifiesta que es necesario que la Junta apruebe o en su defecto si algunos de los accionistas presentes tiene alguna objeción que lo manifieste.

Los accionistas deliberan al respecto y en forma unánime manifiestan su conformidad con los documentos presentados.

El señor Presidente Ejecutivo manifiesta que por decisión unánime de los accionistas presentes se proceda a su respectiva aprobación. Acto seguido el Señor Presidente solicita un receso para la elaboración de la respectiva acta y firmas de los Señores Accionistas.

Siendo las 18:00 el Señor Presidente da por terminada la Sesión.

ROSETO JARAMILLO PABLO ARTURO
C.C. 150032643-2

BLAS ROBINSON ROSETO VINUEZA
C.C. 131181806-4